CARTA SOBRE UN ESTUDIANTE DETENIDO

Barranquilla, Julio 28 de 1981

Señor
Gaspar Hernández
Redactor
Diario del Caribe
Ciudad.

Apreciado señor:

La presente tiene dos finalidades, que son:

De una parte, felicitarlo por el enfoque justo y humano que dio a su crónica de hoy sobre el caso del estudiante de la Universidad del Atlántico José Eusebio Sastoque López, detenido en la Cárcel Municipal a raíz de unos incidentes acaecidos el jueves anterior en cercanías de dicha universidad. Estas felicitaciones adquieren mayor razón de ser por el hecho de que, hasta donde yo sé, es la suya la primera manifestación periodística que con ese sentido u orientación se ha dado en la ciudad sobre el particular.

Y, de otra parte, referirme al lamentable caso, no en cuanto a lo que tiene que ver con los hechos del jueves, pues a ciencia cierta los ignoro, sino al estudiante José Eusebio Sastoque, llamado simplemente Chebo por sus amigos, entre los que tengo la fortuna y el honor de contarme; referirme a él como persona, ya que lo conozco desde hace siete años, cuando de mi tierra, el Cesar, me viene a vivir a Barranquilla.

Soy, como usted sabe, egresado de la Universidad Metropolitana, de la Facultad de Filosofía y Letras, y, durante mi época de estudiante, fui vecino y muchas veces huésped de la familia Sastoque, por lo que me siento con la autoridad suficiente para emitir cualquier juicio valorativo acerca del joven José Eusebio.

Siempre fue Chebo un muchacho que se caracterizó por sus sanas costumbres, por su generosidad y buen trato hacia los demás, por su responsabilidad estudiantil y por su obediencia paterna, hasta el punto de que quienes lo conocen en el barrio Nueva Granada, lo

admiran, lo aprecian y lo han puesto como ejemplo en la formación de sus hijos, siendo todo esto un motivo de orgullo y satisfacción enormes para sus padres y hermanos.

Formado en el seno de una familia profundamente religiosa, es Chebo un católico consagrado desde cuando era niño. A mí, que también me precio de serlo, aunque tal vez no tanto como él, me tocó en más de una ocasión acompañarlo a la Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes para escuchar la misa. Y si en las iglesias pasaran lista como en los colegios, el Padre Serna podría dar fe de lo que estoy diciendo. Igualmente, el Padre Noreña, quien ahora está en la Parroquia de las Nieves, puede dar una opinión respetable y verídica acerca de Chebo y de la familia Sastoque en general.

En cuanto a su supuesta participación en disturbios estudiantiles, a mí me es sumamente difícil darle crédito, porque tal proceder no encaja dentro del modo de ser de Chebo, a menos que por un instante hubiese perdido la razón, cosa que tampoco puedo creer dado el temperamento equilibrado y sereno de que siempre él ha hecho gala.

Por todo lo que he dicho, la gente podría pensar: “Entonces, en este caso, la justicia está siendo injusta”, valga la cacofónica paradoja. Pues al respecto he de decir: Yo siempre he tenido la convicción de que la justicia, en todos los casos, obra de buena fe, haciendo lo que considera que debe hacer para implantar la paz ciudadana, el orden y la justicia, precisamente. Nunca he creído que, en circunstancias como éstas ni de ninguna otra índole, las autoridades actúen movidas por pasiones o caprichos. Pero el obrar de buena fe no excluye el que se pueda cometer equivocaciones, y es normal que así sea, toda vez que los encargados de administrar la justicia son también seres humanos, de carne y hueso, como todos los demás. Y como de esta innegable realidad las autoridades son, más que nadie, conscientes, ellas aplican ingentes esfuerzos en elucidar siempre la verdad de los sucesos.

Es así como, si hay equivocación en el caso de Chebo --y estoy convencido de que la hay--, yo abrigo firmes y grandes esperanzas de que la justicia pronto caerá en la cuenta de ello, y le devolverá a este muchacho la libertad, para tranquilidad espiritual y material, no sólo de sus familiares, sino de sus amigos, que somos, por cierto, numerosos.

Atentamente,

Lácides Manuel Martínez Ávila